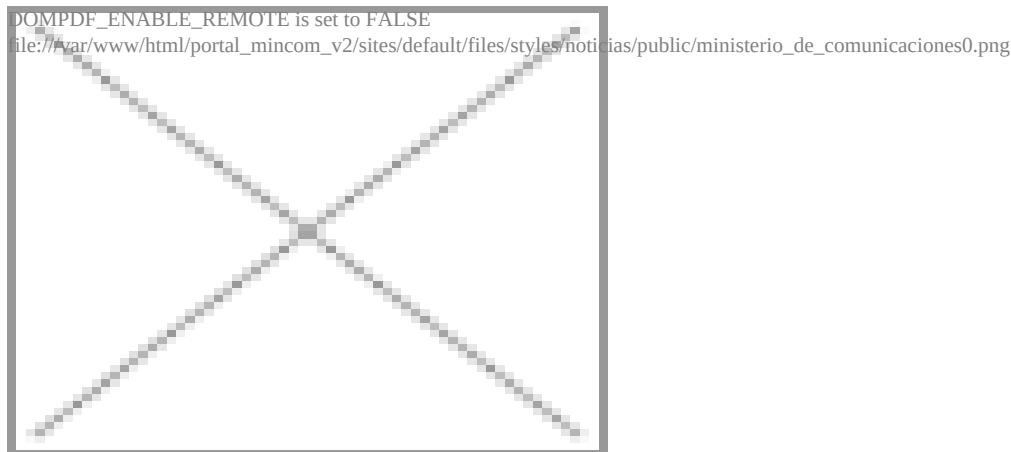




Fuente:

Tomado de Radio Reloj

En el escenario de la nueva sociedad informacional, los factores de información y los dispositivos electrónicos constituyen elementos estratégicos en la conducción de los saberes, sin embargo, el entramado de leyes y regulaciones que conforman el bloqueo de Estados Unidos contra Cuba también está presente en el mundo de la informática y las comunicaciones.

El bloqueo económico, comercial y financiero está codificado para atacar o hacer daño en los sectores más sensibles del país; por ejemplo, en el campo de las tecnologías de la información y las comunicaciones existen líneas fundamentales de ataques.

Al abundar en ellas, Carlos del Porto Blanco, asesor de la Empresa de Informática y Medios Audiovisuales, Cinesoft, expresa que la más conocida es el equipamiento, o sea, Estados Unidos no permite el acceso al equipamiento de alta tecnología a nuestro país.

Ilógico cerco tecnológico

El ingeniero Carlos del Porto Blanco, asesor de la Empresa de Informática y Medios Audiovisuales, Cinesoft, explica que las descargas de programas, accesos a servicios y a tecnologías, compra de equipamiento, exportaciones de servicios, y comercio electrónico, son objeto de severas medidas que persiguen incluso a terceras personas o a empresas que intenten suministrarlos a nuestro país.

Afirma al espacio Enfoque que si tuviéramos en cuenta que cualquier computadora o dispositivo computacional puede incrementarse hasta un 30 por ciento más si va destinado a Cuba.

Concluye del Porto Blanco que bastaría para entender lo ilógico de un cerco tecnológico que encarece sin necesidad los servicios de la informática y las comunicaciones.
